

PROGRAMA - AÑO 2018			
Espacio Curricular:	Elementos de Física General I (FE101)		
Carácter:	• Obligatoria	Período	1º y 2º semestre
Carreras/s:	Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Biología y Licenciado en Geología PGU en Ciencias Básicas con orientación en Biología y Química Articulaciones con FCA		
Profesor Responsable:	María Cecilia FERNÁNDEZ GAUNA		
Equipo Docente:	<p><u>Sede Central:</u> Cecilia FERNÁNDEZ G. (T1) Marcela CALDERÓN (P1) Luis MOYANO Iván GENTILE (P4) Pablo CREMADES (Lab)</p> <p><u>Extensión Áulica San Martín:</u> Belén PLANES Diego RAUZI</p> <p><u>Extensión Áulica General Alvear:</u> Carlos MARTÍNEZ Mariana NOGUEROL</p> <p><u>Extensión Áulica Malarquë:</u> Ricardo SATO Andrés TRAVAINI</p> <p><u>Extensión Áulica Valle de Uco:</u> Jorge Humberto CATALDO Luis SALINAS CASTILLO</p>		
Carga Horaria:	Carga Horaria: 48 Hs (24 Hs Teóricas; 24 Hs Prácticas)		
Requisitos de Cursado:	<ul style="list-style-type: none"> - Tener aprobada Introducción a la Matemática (M100) (se acredita con la aprobación del módulo de Introducción a las Ciencias Formales del Ciclo Propedéutico) - Tener regular o cursar simultáneamente Elementos de Cálculo (ME101) o Cálculo I (M101) 		

1-EXPECTATIVAS DE LOGRO

Conocer los conceptos básicos asociados a los temas centrales de la mecánica clásica de sólidos y líquidos y su relación con fenómenos de la naturaleza.

2-DESCRIPTORES

Magnitudes físicas: mediciones e incertezas. Mecánica de partículas puntuales y de cuerpos

rígidos: equilibrio, leyes de movimiento, trabajo y energía. Gravitación. Mecánica de fluidos: hidrostática y fluidodinámica. Oscilaciones y movimientos periódicos.

3-CONTENIDOS ANALÍTICOS

Unidad 1: CINEMÁTICA

Magnitudes físicas. Mediciones e Incertezas.

(Vectores: Definición. Gráfica. Coordenadas. Módulo. Suma y Resta).

Movimiento rectilíneo: Posición, tiempo y velocidad media. Velocidad instantánea.

Aceleración media e instantánea. Movimiento con aceleración constante. Caída libre.

Movimiento en 2D y 3D: Vectores posición, velocidad y aceleración. Movimiento de proyectiles.

Sistema de referencia inercial.

Unidad 2: DINAMICA. LEYES DE MOVIMIENTO.

Fuerzas e interacciones.

Primera Ley de Newton: Principio de Inercia. Segunda Ley de Newton. Masa y peso. Tercera

ley de Newton: Principio de Acción y Reacción.

Diagramas de cuerpo libre.

Aplicaciones. Fuerza elástica, Ley de Hooke. Fuerza de fricción.

Unidad 3: TRABAJO Y ENERGÍA.

(Vectores: Producto escalar).

Energía Mecánica: cinética y potencial. Trabajo de fuerzas constantes y variables. Teorema del trabajo y la energía cinética.

Conservación de la energía. Fuerzas conservativas y no conservativas. Diagramas de energía. Potencia.

Unidad 4: CANTIDAD DE MOVIMIENTO LINEAL, IMPULSO Y CHOQUES.

Cantidad de movimiento e impulso. Segunda ley de Newton. Conservación de la cantidad de movimiento.

Choque elástico e inelástico. Centro de masa.

Unidad 5: ROTACIÓN DE CUERPOS RÍGIDOS.

(Vectores: Producto Vectorial).

Movimiento Circular. Velocidad y aceleración angulares. Rotación con aceleración angular constante.

Relación entre cinemática lineal y angular.

Energía del movimiento rotacional.

Momento de Inercia: Concepto.

Unidad 6: DINÁMICA DEL MOVIMIENTO ROTACIONAL.

Momento de torsión (Torque).

Segunda Ley de Newton para el movimiento rotacional. Aceleración angular de un cuerpo rígido.

Rotación sobre un eje móvil. Condición de rodadura.

Trabajo, energía cinética y potencia en movimiento rotacional.
Cantidad de movimiento angular, su conservación.

Unidad 7: EQUILIBRIO.

Condiciones de equilibrio. Centro de gravedad. Problemas de equilibrio en cuerpos rígidos.

Unidad 8: GRAVITACIÓN.

Ley de gravitación de Newton. Peso.

Energía potencial gravitatoria.

Movimiento de satélites. Enunciado de las Leyes de Kepler.

Conceptos de colapso gravitacional y su importancia en la formación de estrellas.

Unidad 9: MOVIMIENTO PERIÓDICO.

Descripción de la oscilación.

Movimiento armónico simple (M.A.S.). Sistema masa-resorte. Péndulo simple.

Energía en el M.A.S.

Unidad 10: MECÁNICA DE FLUIDOS.

Densidad, Fluidos incompresibles.

Hidroestática: Presión, Ley de Pascal, Flotación: Principio de Arquímedes. Tensión superficial. Capilaridad.

Hidrodinámica: Flujo de fluidos, Ecuación de continuidad, Ecuación de Bernoulli, interpretación de la misma en términos energéticos. Pérdidas de energía por rozamiento, viscosidad y/o turbulencia.

4-BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Sears, Zemansky, Young & Freedman, Física Universitaria Vol 1, Ed. Pearson, 12a Edición, 2004.
- Jou, LLebot, García Pérez, Física para las Ciencias de la vida, Ed. Mc Graw-Hill, 2a Edición, 2009.
- Serway & Vuille y Faughn, Fundamentos de Física Vol 1, Ed. CENGAGE Learning, 8a Edición, 2010.
- Hewit, Física Conceptual, Ed. Pearson, 10a Edición, 1999.
- Taylor, An Introduction to Error Analysis. The study of Uncertainties in physical measurements, Ed. University Science Books, 2a Edición, 1982. Bibliografía Complementaria
- Alberto Rojo, La física en la vida cotidiana, Siglo XXI Editores, 2007.

5-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DURANTE EL CURSADO

Metodología de enseñanza:

Entendiendo que cada persona es total artífice de su aprendizaje, se coloca al estudiante en el centro del proceso de enseñanza. La tarea docente se plantea poniendo al profesor como un guía del proceso de aprendizaje, este presenta y explica los conceptos fundamentales motivando a los alumnos a la lectura de los temas en diferentes textos y respondiendo posteriormente a las dudas que los estudiantes presenten.

En cuanto a la resolución de Problemas y Ejercicios se entrega a los alumnos una guía con ejercicios y problemas para cada unidad temática. Para su resolución se explican estrategias generales sobre la resolución de problemas y particulares sobre cada uno de los temas que se abordan, y se propone la resolución de problemas en grupos de pares e individualmente, el profesor actuará como orientador en el proceso de aprendizaje de Resolución de Problemas y aplicación de *los conocimientos teóricos*. De esta manera el alumno toma un rol activo en su propio proceso de aprendizaje.

Dado que es imposible concebir la práctica como algo separado de la teoría y que por el contrario, se trata de un proceso único de conocimiento, enseñanza y aprendizaje, dentro del cual pueden existir momentos en los cuales se enfatizan algunos aspectos más que otros, siempre es posible instrumentar clases de carácter teórico-práctico.

Organización de las clases:

(Se organizarán las clases de acuerdo a los siguientes lineamientos generales:

- i) El 40% de la carga horaria (aproximadamente) a clases teórico-prácticas conceptuales, comunes a las del espacio curricular Física General I.
- ii) El 40% de la carga horaria (aproximadamente) a clases prácticas destinadas a la resolución de problemas simples y aplicaciones de los conceptos físicos en diferentes áreas del conocimiento.
- iii) Al menos el 10% de la carga horaria será destinada a prácticas de laboratorio.
- iv) Orientativamente, el 10% de la carga horaria será destinado a evaluación.

El dictado de la materia se organiza a partir del siguiente esquema: UNA clase teórico-práctica semanal (A y B)* y TRES (C)+ prácticas de laboratorio en el semestre.

- A)** * El 50% de la clase se dedica a exponer y explicar los conceptos asociados a los temas de cada unidad y su relación con los fenómenos de la naturaleza.
- B)** * El otro 50% se destina a resolver ejercicios y problemas sencillos que ayudan a afianzar estos conocimientos y sus aplicaciones en las ciencias básicas.
- C)** + Las prácticas de laboratorio se desarrollan en un horario especial.

Los recursos didácticos principales que se utilizan son:

- Se proponen momentos áulicos interactivos profesor-alumno sobre los conceptos de la mecánica y sus aplicaciones.
- Se proponen momentos áulicos interactivos de instrucción por pares con la guía de los docentes, en las que se resuelven problemas y ejercicios. Se pone a disposición del estudiante una guía de resolución de ejercicios y problemas de complejidad creciente para cada unidad de este espacio curricular.
- Se hacen sesiones de debate dirigido por un docente en grupos de entre 3 y 5 alumnos. En dichas sesiones se discuten, evalúan y corrigen los trabajos prácticos de ejercicios y problemas.
- Se proponen TRES (3) clases de experiencias de laboratorio. En las mismas los alumnos trabajan en pequeños grupos y con la ayuda de una guía escrita más la instrucción del docente, los estudiantes pueden observar fenómenos en los que se manifiestan distintos conceptos sobre las mediciones y la mecánica clásica. Plantean hipótesis, proponen modelos, verifican teorías, sacan conclusiones, estiman errores y

escriben informes con formato científico.

Experiencias de Laboratorio: 1) Mediciones directas, 2) Mediciones indirectas y 3) Fluídos.

Sistema de evaluación:

(Se podrá computar hasta un 10% de la carga horaria total a las actividades de diagnóstico y evaluación. La dedicación horaria a clases de consulta, repaso, exámenes recuperatorios, etc. será considerada adicional a la carga horaria nominal del espacio curricular.)

La evaluación es una parte más del proceso de aprendizaje del alumno, por lo que se opta por un sistema de evaluación continua: Cada unidad tiene una guía de ejercicios y problemas la cual se aborda en las clases y luego se espera que el estudiante pueda comprender y resolver con autonomía. Finalmente el alumno asiste a una sesión debate de trabajos prácticos en la que un docente evaluará el trabajo del estudiante y su comprensión.

Las prácticas de laboratorio se evalúan con la asistencia a cada clase y la presentación y aprobación de un informe escrito grupal.

Finalmente se toman 3 evaluaciones parciales escritas en las que se incluyen aspectos conceptuales, resolución de problemas y preguntas o ejercicios vinculados con las experiencias de laboratorio. Los temas se dividen de la siguiente manera:

- Primer Parcial: Unidades 1-2-3
- Segundo Parcial: Unidades 4-5-6
- Tercer Parcial: Unidades 7-8-9-10

Los estudiantes deben haber aprobado el proceso de evaluación continua al momento de rendir cada parcial, es decir cada alumno debe haber presentado, debatido y comprendido las guías de trabajo práctico y los informes de laboratorio correspondientes a las unidades incluidas en cada evaluación parcial, antes del momento de dicha evaluación. Para facilitar esta tarea el espacio curricular cuenta con varios horarios de consulta por semana.

Cada evaluación parcial tiene un examen recuperatorio. Entendiendo que los tiempos de cada uno son diferentes, dichos recuperatorios se tomarán al final del semestre.

6- CONDICIONES DE REGULARIDAD TRAS EL CURSADO

El estudiante debe cumplir los siguientes requisitos para adquirir la condición de **Regular** en este espacio curricular:

A) Asistencia obligatoria mínima:

Clases Teórico-Prácticas: 75%. Experiencias de Laboratorio: 100%

B) Aprobación de Prácticos de Ejercicios y Problemas, Evaluaciones Parciales e Informes de Laboratorio:

Para ello el estudiante debe:

- aprobar los trabajos prácticos (en las sesiones de debate) correspondientes a las unidades incluidas en cada evaluación parcial antes de la fecha del mismo; en caso de desaprobación se le da oportunidad para volver a presentarse.

- obtener una calificación mínima de seis (6) en los exámenes parciales, ya sea en primera instancia o en el examen recuperatorio correspondiente.
- aprobar todas las Experiencias de Laboratorio y sus informes.

Una vez cumplidas las exigencias A) y B) el estudiante obtiene su condición de **Regular** y está habilitado para rendir el examen final en esa condición.

Quienes no cumplan alguno de estos requisitos queda en condición de **Libre**.

7- SISTEMA DE APROBACIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

El estudiante en condición de **Regular** deberá aprobar una instancia escrita en la que se evaluará la capacidad de resolución de problemas y el conocimiento de los conceptos fundamentales de la asignatura podrá ser evaluado en una instancia oral.

El estudiante en condición de **Regular** que cumpla el requisito adicional de haber aprobado todas las evaluaciones parciales en primera instancia con una calificación igual o superior a 8 podrá optar por **Promover** la materia mediante la aprobación de un "Examen de Promoción", el cual podrá consistir en una evaluación escrita u oral de carácter principalmente conceptual. En el mismo debe obtener una calificación igual o mayor a 8. Ésta instancia de evaluación se realiza al finalizar el cursado de la materia.

El estudiante en condición de **Libre** debe aprobar un examen escrito en el que se evaluará su capacidad de resolver problemas relacionados con todas las unidades temáticas del programa, y una instancia oral de evaluación conceptual.

Asimismo debe realizar y aprobar DOS (2) prácticas de laboratorio determinadas por sorteo y acreditar conocimientos sobre la realización de las demás prácticas obligatorias del espacio curricular.

PROMOCIONABLE	SI	X	NO	
----------------------	----	---	----	--

**FIRMA Y ACLARACIÓN
DEL RESPONSABLE DEL ESPACIO CURRICULAR**